



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 22 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación, y con carácter plurianual, para la adjudicación del contrato de obras de "Construcción del nuevo Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo)", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Mártires número 1.
 - 3) Localidad y código postal: Miguel Esteban (45830).
 - 4) Teléfono: 925172361.
 - 5) Telefax: 925567688.
 - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@aytomiguelesteban.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.miguelesteban.es> y <http://miguelesteban.sedelectronica.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Veintiséis días hábiles desde el siguiente a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- d) Número de expediente: 1710/2017.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obras de demolición y construcción del nuevo Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- c) Número de fases: Dos.
- d) Lugar de ejecución:
 - 1) Domicilio: Plaza de los Mártires número 1 y número 2.
 - 2) Localidad y código postal: Miguel Esteban (45830).
- e) Plazo de ejecución:
 - Fase I: Edificio Casona con una duración de 11 meses.
 - Fase II: Edificio ayuntamiento y Casino con una duración de 14 meses.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura):

| CPV: | DESCRIPCIÓN DE CPV: |
|------------|---|
| 45000000 | Trabajos de construcción |
| 45200000 | Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil |
| 45210000 | Trabajos de construcción de inmuebles |
| 45300000 | Trabajos de instalación en edificios |
| 45310000 | Trabajos de instalación eléctrica |
| 45320000 | Trabajos de aislamiento |
| 45330000 | Trabajos de fontanería |
| 45340000 | Trabajos de instalación de barandillas, pasamanos y dispositivos de seguridad |
| 45350000 | Instalaciones mecánicas |
| 45110000-1 | Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras |

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los recogidos en las cláusulas undécima (11ª) y duodécima (12ª), del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato.

4. Valor estimado del contrato: 1.850.091,90 euros iva incluido.**5. Presupuesto base de licitación:** 1.529.001,57 euros+321.090,33 euros de iva.

- Fase I: anualidades 2017 y 2018: 850.091.90 euros.
 - Fase II: anualidades 2019 y 2020: 1.000.000,00 euros.
- Importe total: 1.850.091,90 euros.

6. Garantías exigidas.

- Definitiva : 5% del importe de la adjudicación.
- Complementaria: 5% del importe de la adjudicación.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: (Grupo C, Subgrupo todos y categoría e).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las señaladas en la cláusula novena (9ª).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles desde el siguiente a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Modalidad de presentación:
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
 - 2. Domicilio: Plaza de los Mártires número 1.
 - 3. Localidad y código postal: Miguel Esteban (45830).
 - 4. Dirección electrónica: ayuntamiento@aytomiguelesteban.es

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: En el plazo máximo de un mes desde la finalización del plazo de presentación de las ofertas.
- b) Dirección: Plaza los Mártires número 1.
- c) Localidad y código postal: Miguel Esteban (45830).
- d) Fecha y hora: primer miércoles siguiente hábil, a las 12:00 horas.
Miguel Esteban 23 de enero de 2018.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

Nº. I.-483